

ATENCIÓN POR GUARDIA

La **GUARDIA** es un servicio que ofrece **ATENCIÓN LAS 24 HORAS** del día durante toda la semana.

EI ORDEN DE ATENCIÓN está dado por la **GRAVEDAD** de las situaciones de salud y no por orden de llegada.

1 ATENCIÓN INMEDIATA

En primer lugar, se atienden las resucitaciones. Por ejemplo: paro cardiorrespiratorio, hemorragia grave, asfixia y ataques de epilepsia.

2 DE 10 A 15 MINUTOS

En segundo lugar, se atienden las emergencias que son situaciones en donde pelagra la vida y requieren asistencia inmediata. Por ejemplo: hemorragias o sensaciones de asfixia.

3 HASTA 60 MINUTOS

En tercer lugar, se atienden las urgencias que sean situaciones que requieren atención a la brevedad para no agravarse. Por ejemplo: ataques de asma, picaduras de ponzoñosos, accidentes laborales punzo cortantes o intoxicaciones.

4 HASTA 2 HORAS

En cuarto lugar, las urgencias menores, que son situaciones de salud que puede esperar un tiempo mayor. Por ejemplo: cólicos abdominales, vómitos y diarreas, fiebre de más de 38°.

5 HASTA 4 HORAS

Otras afectaciones de salud sin urgencia. Se sugiere que sean tratadas en consultorios externos donde se favorece un estudio más profundo del cada caso.

EL ORDEN DE ATENCIÓN ES DECIDIDO POR EL EQUIPO DE GUARDIA